

1.- CONTENIDOS PRIORIZADOS RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN PREVISTA A INICIOS DE CURSO (Los subrayados).

Son contenidos pendientes de su impartición en la 3ª Evaluación:

- Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bohr.
- Mecánica cuántica: Hipótesis de De Broglie, Principio de Incertidumbre de Heisenberg.
- Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación.
- Partículas subatómicas: origen del Universo.
- Estructura electrónica de los átomos: principio de exclusión de Pauli, orden energético creciente y regla de Hund.
- Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico.
- Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: radio atómico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad.
- Enlace químico.
- Enlace iónico.
- Propiedades de las sustancias con enlace iónico.
- Enlace covalente. Geometría y polaridad de las moléculas.
- Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV).
- Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación.
- Propiedades de las sustancias con enlace covalente.
- Enlace metálico.
- Modelo del gas electrónico y teoría de bandas.
- Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores.
- Fuerzas intermoleculares: enlace de hidrógeno y fuerzas de Van de Waals.
- Enlaces presentes en sustancias de interés biológico.

2.- CAMBIOS EN LA TEMPORALIZACIÓN PREVISTA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.

8. Los compuestos del carbono ANEXO. Formulación química inorgánica y repaso de estequiometría.	1ª evaluación (Ya impartido)
4. La velocidad de reacción.	2ª evaluación (Ya impartido)
5. Equilibrio químico.	
6. Reacciones ácido-base.	
7. Reacciones de oxidación-reducción.	3ª evaluación
1. Estructura atómica. (Ya impartido)	
2. Sistema periódico de los elementos. (Ya impartido)	
3. Enlace químico. (Parcialmente impartido)	

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ADAPTADOS DURANTE LA TERCERA EVALUACIÓN.

Se han realizado exámenes de "Los compuestos de carbono", y "ANEXO: Formulación Química Inorgánica y repaso de Estequiometría" en la primera evaluación, examen de "La velocidad de reacción", "Equilibrio químico" y "Equilibrios de Solubilidad" para la segunda evaluación y examen de "Reacciones ácido-base" y "Reacciones de oxidación-reducción" como examen para la tercera evaluación, aunque casi la totalidad de su contenido fue impartido durante la 2ª evaluación, periodo presencial.

Antes del corte de clases presenciales quedaba un examen por hacer que comprendía la Química teórica cuyos temas son "Estructura atómica", "Sistema periódico de los elementos" y "Enlace químico". Dicho examen se convalidará por la entrega de tareas y ejercicios que comprendan los contenidos de estos tres temas y que equivaldrá a un 10 % de la nota de la tercera evaluación. Estos contenidos serán evaluados a través de la plataforma Google Classroom.

Aquellos alumnos/as que no hayan realizado alguno de los exámenes pendientes lo harán al regreso a las clases presenciales si se produce, o se estudiará la posibilidad de realizarlo on-line adaptando dicha prueba a las posibilidades técnicas que se den.

5.- CÁLCULO DE LA NOTA FINAL ORDINARIA.

La **calificación final de la evaluación ordinaria** se obtendrá ponderando la nota de las tres evaluaciones del siguiente modo:

1ª evaluación: 33,3 % = (Exámenes realizados 90 % + Actitud 10 %)

2ª evaluación: 33,3 % = (Examen realizado 90 % + Actitud 10 %)

3ª evaluación: 33,3 % = (Examen realizado 90 % + 10 % de tareas de los contenidos de la 3ª evaluación)

En ningún caso una posible evaluación negativa del tercer trimestre supondrá la no superación de la materia si las dos evaluaciones anteriores están aprobadas.

En ningún caso se verán minoradas las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de los trimestres anteriores. A la hora de realizar el cálculo de la nota final ordinaria se tomará aquella que más beneficie al alumno/a, es decir o 1ª eval 33,3 % + 2ª eval 33,3 % + 3ª eval 33,3 % o 1ª eval 50 % + 2ª eval 50 %.

6.- PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS DURANTE EL CURSO.

Se contemplan dos opciones dependiendo de si se retoman o no las clases presenciales antes de la finalización de este curso escolar 19-20. Si se produce la reincorporación presencial: Mediante exámenes de recuperación correspondientes a cada evaluación.

Si no se produce la reincorporación presencial o no se tienen noticias de que se vaya a realizar en un tiempo prudencial: Mediante examen o prueba on-line que las características técnicas permitan.

7.- CÁLCULO DE LA NOTA FINAL EXTRAORDINARIA.

Se contemplan dos opciones dependiendo de si se produce la reincorporación presencial en las fechas que la Consejería de Educación de Cantabria determine, evaluándose aquellas evaluaciones que el alumno tenga pendientes:

Si se produce la reincorporación presencial: Mediante examen de evaluación extraordinaria. Resultado examen 90 %. Actitud y evolución del alumno durante el curso 10 %.

Si no se produce la reincorporación presencial o no se tienen noticias de que se vaya a realizar en un tiempo prudencial: Mediante examen o prueba on-line que las características técnicas permitan. Resultado examen 90 %. Actitud y evolución del alumno durante el curso 10 %.